

EL DIA DE PALENCIA

Año XIX

Nº 5792

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Viernes 14 de Febrero de 1908

Teléfono número 8



MUNICIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de

Abundio Z. Meréndez.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia,

de once a una

Barrio Nuevo, 29, 2^o

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este periódico y en el Convento de PP. Dominicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Convento de PP. Do-

mínicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Convento de PP. Do-

mínicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Convento de PP. Do-

mínicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Convento de PP. Do-

mínicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Convento de PP. Do-

mínicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Convento de PP. Do-

mínicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Convento de PP. Do-

mínicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Convento de PP. Do-

mínicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Convento de PP. Do-

mínicos de Palencia, a TREINTA

CENTIMO cada ejemplar. Al por

mayor se hará la rebaja del 5,40,

15 y 20 por 100, según se pidan

12, 25, 50 ó 100 ejemplares.

Ecuadernado en tela, a 0'50

ejemplar.

Alonso Sáenz de Burgo

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abun-

dio Z. Menéndez, a La Ilustración

Española y Americana, a La Moda

Elegante y a La Última Moda.

Manual Josefino

se vende en la imprenta de este pe-

riódico y en el Con

UNA ANÉCDOTA DE MANUEL II

La prensa de Portugal publica una anécdota del rey Manuel II, que por su interés y actualidad vamos a traducir.

El episodio ocurrió hace bastante tiempo en el Parque de Pena, en Oporto.

La familia real portuguesa veraneaba hace años, como de costumbre, en Oporto. En el Poder estaba el partido progresista.

Uno de los ministros—de quien se habló para presidir el actual Gabinete—tuvo que ir cierto día al palacio de los reyes, en Oporto, y antes de penetrar en el edificio recorrió algunos de los pasos y alcobas del parque.

La mañana era espléndida, deliciosa, hermosísima.

De repente el estadista descubrió en una de las sendas del parque, en un soñado misterioso, sentado y leyendo preoccupadamente, al infante don Manuel. Estaba solo. No lejos de él estaban tirados en el suelo sus juegos de «sport».

El ministro quedó profundamente sorprendido viendo que el infante don Manuel abandonaba los enfrentamientos y juguetes propios de su edad y se entreataba la atenta lectura de un libro.

El ministro cumplimentó al infante y le dijo:

—Vuestro alteza estará completando el estudio de las lecciones marcadas por el profesor.

—No—respondió el infante.—Mis lecciones ya están estudiadas. Estoy leyendo este libro que es muy interesante.

El ministro elogió al infante, mostrando su extrañeza por tanta aplicación a tan pocos años.

—El infante don Manuel replicó:—No os extraña esta aplicación mía. Con ella quiero desmentir la falsa leyenda de que los hijos segundos de la casa de Braganza no cuidan ni instruirse porque nunca esperan ser reyes.

El ministro se despidió, siguiendo hacia el palacio, meditando sobre las palabras del que entonces era infante y hoy ocupa el trono de la nación portuguesa.

En «Vivillo», que está bien tratado, obtiene grandes ganancias firmando postales a cinco pesos oro.

También se encuentra preso en el «Vivillo», otro bandido español que se dedicó en América a iguales aventuras que en España, siendo herido y capturado últimamente.

La Gaceta publica la instrucción para el servicio de venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos, que regirá con carácter de provisional hasta que, oido el Consejo de Estado, se dicte la definitiva.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. Fuentes y principales farmacias.

En Santa Clara predica el Sr. D. AMANCO APARICIO.

En San Pablo a las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

En la Escuela de Cristo celebra Velada ordinaria la Adoración Nocturna, que se aplicará por la intención de una persona piadosa que sufragará los gastos de la misma.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Severo, San Cástulo, San Lucio, San Faustino y Santa Jovita.

Cultos

En Santa Clara predica el Sr. D. AMANCO APARICIO.

En San Pablo a las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario.

Al anochecer Salve cantada.

En la Escuela de Cristo celebra Velada ordinaria la Adoración Nocturna, que se aplicará por la intención de una persona piadosa que sufragará los gastos de la misma.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: 30 vacas, 3 terneras, 4 carneros, 0 corzos, 3 lechazos, 25 ovejas, 0 cerdos, 2.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Petra Rioja Rubio, viuda, de 86 años, Plaza de San Antón, 17.

Nacimientos.—Bafael Julián Peinador Martín, hijo de Pedro y Ángela, Pedro Espíñol, 7; Catalina Gallego Barruso, hija de Teodoro y Catalina, Zurradores, 21; Gregorio Pino García, hijo de Teodosio y Justa, Paredes de Monte.

La Zona de reclutamiento y Reserva de Palencia, ha dictado una circu-

de peseta y continúa en escala ascendente según las clases; el hilado de tres ó más cabos paga 3'75. La cordelería de algodón 27 pesetas el kilogramo; los tejidos de algodón pagan 4, 5, 6, 7, 8 y 9'50 pesetas el kilogramo según las clases. Los tejidos de lana pura, cuyo peso por metro cuadrado no excede de 150 gramos pagan 15 pesetas un solo kilogramo, habiendo derechos según clases de 14, 12, 10, 8, 6, pesetas etcétera el kilogramo.

El material eléctrico paga 100 pesetas los 100 kilogramos; las máquinas de vapor 40 pesetas por 100 kilogramos; los coches y berlinas 1.000 pesetas cada uno; los pianos de cola 325; las máquinas de hacer calceta 60 pesetas los 100 kilogramos y en esta proporción los demás artículos de clases similares. Hay tejido de seda cocida que paga 25 pesetas el kilogramo y el terciopelo 35.

Caro está que yo puedo entrar a comparar los valores de todos esos productos y obtener la proporción con que aparecen gravados. Cuenta esta Cámara de Comercio con personas ilustradas que dominan estos nobles conocimientos de las finanzas y yo les requiero en nombre de la cultura palentina para que nos ayuden a escuchar estos problemas, porque la ciencia de la vida, no la tienen sólo el abogado, el profesor, el médico, el ingeniero o el filósofo; esa es una mitad, la otra mitad la poseen los economistas, los financieros, los industriales y los comerciantes y todo ello debe venir a este acuerdo común del saber patente. Las tribunas no son sólo de los abogados; pertenece a todos los que han investigado alguna particular, alguna gota del inmenso mar de los conocimientos humanos.

Volvemos á nuestro asunto; el Arancel

es protector decidido de las principales industrias de Cataluña.

No será acaso ésta la razón de que los catalanes no apelen en este asunto á las profundas diferencias en la contextura de las naciones catalana y castellana?

Ya lo comprenden los catalanes. El mismo Graell lo confiesa noblemente,

cuando dice:..... no tiene duda ninguna que Cataluña es el gran mercado que tiene el resto de España, siendo relativamente exiguo otro cualquiera, á tal punto que de separarse entrambas se arruinarían mercantil, económica y financieramente, porque tampoco sin Cataluña hay Hacienda ni crédito posible.

De la propia suerte, desde el momento que la producción de Cataluña apenas si tiene otro mercado que el resto de España, está en el interés de los catalanes que dicho resto viva en paz,

prospere y se enriquezca.

Y ahora preguntar yo: ¿cómo los catalanes que ven la ruina de toda España en la separación económica de la región catalana, no la ven también en la autonomía política, una vez perdido el equilibrio político de las distintas regiones españolas y la solidaridad que presta la unificación moral y administrativa de todos los pueblos de un Estado?

Examinemos por último, la que hemos llamado autonomía económica parcial ó sean los conciertos económicos. Nos referimos para hacer su crítica al que formuló el Fomento del Trabajo nacional. Según este programa, a Hacienda podría concertar con una entidad compuesta de la Diputación provincial, representaciones de contribuyentes y de los gremios, las contribuciones e impuestos siguientes: Inmuebles, cultivo y ganadería; industrial y de comercio, derechos reales y transmisión de

bienes; cédulas personales; carruajes y transportes; utilidades; sueldos y asignaciones, alumbrado y consumos. El concierto duraría cinco años como minimum;

se haría sobre el tipo resultante del promedio de recandación del último quinquenio; el aumento de riqueza imponible se distribuiría al renovarse el concierto entre la Hacienda, los gremios y las obras públicas de la provincia, y por fin el concierto se haría extensivo á todas las provincias de una región si estas lo pedían, y la región sería entonces la entidad económica que respondiese y administrase la cobranza.

Verdaderamente, encanta la sencillez de estos programas, y aún seducen por su aspecto arquitectónico. Pero luego saltan las dificultades. Oigamos al señor Royo y Villanova. En su obra la «La Descentralización y el regionalismo» dice así:

«El regionalismo económico es como se ha dicho más arriba una forma del político, puesto que implica cada menor que la enajenación en favor de las regiones de una parte esencial de la soberanía. Los conciertos económicos son por consiguiente incompatibles con la unidad política y crean que muchos de los que sostienen y alientan esta reforma no han meditado su alcance y transcendencia. Puede darse Gobierno más descentralizado que el federal. Pues en los modernos Estados federales no hay semejantes conciertos. Precisamente es ese uno de los caracteres que distinguen á la confederación del Estado federal. En aquella la Dieta de la Unión se entiende con los Gobiernos de los Estados. En el Estado federal el Gobierno central se relaciona directamente con todos los ciudadanos de la Unión. En el Estado federal se distinguen los impuestos federales de los particulares de cada Estado y así como este es libre

para recaudar los suyos, el Gobierno central directamente percibe los impuestos generales. Para encontrar la forma de concierto económico hay que acudir al imperio austro-húngaro, mera usión real de dos Estados diferentes. Ahora bien: querrá nadie en España consentir que Cataluña constituya una Hungría? Y Valencia que pide lo mismo? y las demás provincias que podrían pedirlo mañana? Vamos á resolver así la nacionalidad?

No sería patriótico ni prudente ni si

quiero lo aconseja la conveniencia de las mismas regiones que pidan semejante cosa.... Es verdad que las provincias vascongadas y Navarra están hoy sometidas á ese régimen, pero tal excepción cuya raíz histórica todos conocemos, fué un sacrificio para lograr la paz; y extender hoy ese privilegio sería una imprudencia para

encender la guerra porque como las vicinidades del Estado exigirán variar los términos del concierto, cada vez que se presentase esa contingencia se produciría una agitación terrible como la que ha padecido el imperio austro-húngaro, que si por

ahora ha mantenido el statu quo no debe olvidarse que la prudencia de aquellos políticos en nada se parece á la ligereza de los nuestros.... Parece que todas estas consideraciones son suficientes para rechazar como peligroso el llamado regionalismo económico. Por mi cuenta repetiré que los conciertos de las Vascongadas y

Navarra me parecen una singularidad que el resto de España debe á todo trance ir borrando. La opinión castellana supone con razón que esos conciertos llevan á la consecuencia de que los concertados paguen menos contribución que los españoles sujetos al derecho común. Yo no me atrevo

á afirmarlo porque carezco de datos su-

perficiales.

Y ahora preguntar yo: ¿cómo los catalanes que ven la ruina de toda España en la separación económica de la región catalana, no la ven también en la autonomía política, una vez perdido el equilibrio político de las distintas regiones españolas y la solidaridad que presta la unificación moral y administrativa de todos los pueblos de un Estado?

Examinemos por último, la que hemos llamado autonomía económica parcial ó sean los conciertos económicos. Nos referimos para hacer su crítica al que formuló el Fomento del Trabajo nacional. Según este programa, a Hacienda podría concertar con una entidad compuesta de la Diputación provincial, representaciones de contribuyentes y de los gremios, las contribuciones e impuestos siguientes: Inmuebles, cultivo y ganadería; industrial y de comercio, derechos reales y transmisión de

bienes; cédulas personales; carruajes y

transportes; utilidades; sueldos y asignaciones, alumbrado y consumos. El concierto duraría cinco años como minimum;

se haría sobre el tipo resultante del promedio de recandación del último quinquenio; el aumento de riqueza imponible se distribuiría al renovarse el concierto entre la Hacienda, los gremios y las obras públicas de la provincia, y por fin el concierto se haría extensivo á todas las provincias de una región si estas lo pedían, y la región sería entonces la entidad económica que respondiese y administrase la cobranza.

Verdaderamente, encanta la sencillez de estos programas, y aún seducen por su aspecto arquitectónico. Pero luego saltan las dificultades. Oigamos al señor Royo y Villanova. En su obra la «La Descentralización y el regionalismo» dice así:

«El regionalismo económico es como se ha dicho más arriba una forma del político, puesto que implica cada menor que la enajenación en favor de las regiones de una parte esencial de la soberanía. Los conciertos económicos son por consiguiente incompatibles con la unidad política y crean que muchos de los que sostienen y alientan esta reforma no han meditado su alcance y transcendencia. Puede darse Gobierno más descentralizado que el federal. Pues en los modernos Estados federales no hay semejantes conciertos. Precisamente es ese uno de los caracteres que distinguen á la confederación del Estado federal. En aquella la Dieta de la Unión se entiende con los Gobiernos de los Estados. En el Estado federal el Gobierno central se relaciona directamente con todos los ciudadanos de la Unión. En el Estado federal se distinguen los impuestos federales de los particulares de cada Estado y así como este es libre

para recaudar los suyos, el Gobierno central directamente percibe los impuestos generales. Para encontrar la forma de concierto económico hay que acudir al imperio austro-húngaro, mera usión real de dos Estados diferentes. Ahora bien: querrá nadie en España consentir que Cataluña constituya una Hungría? Y Valencia que pide lo mismo? y las demás provincias que podrían pedirlo mañana? Vamos á resolver así la nacionalidad?

No sería patriótico ni prudente ni si

quiero lo aconseja la conveniencia de las mismas regiones que pidan semejante cosa.... Es verdad que las provincias vascongadas y Navarra están hoy sometidas á ese régimen, pero tal excepción cuya raíz histórica todos conocemos, fué un sacrificio para lograr la paz; y extender hoy ese privilegio sería una imprudencia para

encender la guerra porque como las vicinidades del Estado exigirán variar los términos del concierto, cada vez que se presentase esa contingencia se produciría una agitación terrible como la que ha padecido el imperio austro-húngaro, que si por

ahora ha mantenido el statu quo no debe olvidarse que la prudencia de aquellos políticos en nada se parece á la ligereza de los nuestros.... Parece que todas estas consideraciones son suficientes para rechazar como peligroso el llamado regionalismo económico. Por mi cuenta repetiré que los conciertos de las Vascongadas y

Navarra me parecen una singularidad que el resto de España debe á todo trance ir borrando. La opinión castellana supone con razón que esos conciertos llevan á la consecuencia de que los concertados paguen menos contribución que los españoles sujetos al derecho común. Yo no me atrevo

á afirmarlo porque carezco de datos su-

perficiales.

Y ahora preguntar yo: ¿cómo los catalanes que ven la ruina de toda España en la separación económica de la región catalana, no la ven también en la autonomía política, una vez perdido el equilibrio político de las distintas regiones españolas y la solidaridad que presta la unificación moral y administrativa de todos los pueblos de un Estado?

Examinemos por último, la que hemos llamado autonomía económica parcial ó sean los conciertos económicos. Nos referimos para hacer su crítica al que formuló el Fomento del Trabajo nacional. Según este programa, a Hacienda podría concertar con una entidad compuesta de la Diputación provincial, representaciones de contribuyentes y de los gremios, las contribuciones e impuestos siguientes: Inmuebles, cultivo y ganadería; industrial y de comercio, derechos reales y transmisión de

bienes; cédulas personales; carruajes y

transportes; utilidades; sueldos y asignaciones, alumbrado y consumos. El concierto duraría cinco años como minimum;

se haría sobre el tipo resultante del promedio de recandación del último quinquenio; el aumento de riqueza imponible se distribuiría al renovarse el concierto entre la Hacienda, los gremios y las obras públicas de la provincia, y por fin el concierto se haría extensivo á todas las provincias de una región si estas lo pedían, y la región sería entonces la entidad económica que respondiese y administrase la cobranza.

Verdaderamente, encanta la sencillez de estos programas, y aún seducen por su aspecto arquitectónico. Pero luego saltan las dificultades. Oigamos al señor Royo y Villanova. En su obra la «La Descentralización y el regionalismo» dice así:

«El regionalismo económico es como se ha dicho más arriba una forma del político, puesto que implica cada menor que la enajenación en favor de las regiones de una parte esencial de la soberanía. Los conciertos económicos son por consiguiente incompatibles con la unidad política y crean que muchos de los que sostienen y alientan esta reforma no han meditado su alcance y transcendencia. Puede darse Gobierno más descentralizado que el federal. Pues en los modernos Estados federales no hay semejantes conciertos. Precisamente es ese uno de los caracteres que distinguen á la confederación del Estado federal. En aquella la Dieta de la Unión se entiende con los Gobiernos de los Estados. En el Estado federal el Gobierno central se relaciona directamente con todos los ciudadanos de la Unión. En el Estado federal se distinguen los impuestos federales de los particulares de cada Estado y así como este es libre

para recaudar los suyos, el Gobierno central directamente percibe los impuestos generales. Para encontrar la forma de concierto económico hay que acudir al imperio austro-húngaro, mera usión real de dos Estados diferentes. Ahora bien: querrá nadie en España consentir que Cataluña constituya una Hungría? Y Valencia que pide lo mismo? y las demás provincias que podrían pedirlo mañana? Vamos á resolver así la nacionalidad?

No sería patriótico ni prudente ni si

quiero lo aconseja la conveniencia de las mismas regiones que pidan semejante cosa.... Es verdad que las provincias vascongadas y

Navarra me parecen una singularidad que el resto de España debe á todo trance ir borrando. La opinión castellana supone con razón que esos conciertos llevan á la consecuencia de que los concertados paguen menos contribución que los españoles sujetos al derecho común. Yo no me atrevo

El Día de Palencia

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 13, 9 n.

Congreso

Preside el señor Dato y empieza la sesión á las tres y media, con asistencia de pocos diputados y gran desanimación en las tribunas.

En el banco azul los señores Maura, Lacierva y Ferrández.

Sin preguntas se entra en el orden del día, continuando el debate sobre la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

El señor Hurtado, en nombre de los solidarios, se adhiere á lo manifestado ayer por el señor García Prieto.

Coincide con éste en que la suspensión de las garantías es anticonstitucional, sin dejar de reconocer por ello los motivos alegados en su defensa por el señor Lacierva.

Comenta la frecuencia de la suspensión de las garantías en Barcelona por los Gobiernos turnantes.

Toda nuestra obra democrática—prosigue diciendo—consiste en velar por la soberanía del Estado, sin reparar en si existe ó no la del pueblo, privándole del ejercicio de sus derechos.

Habéis defendido siempre las leyes cacerivas, que significan un atentado contra el pueblo y la opinión.

Ahí tenéis la de jurisdicciones.

Debéis ver y observar el resurgimiento del pueblo catalán, que tiene absoluta confianza en sí mismo.

No comprendéis el verdadero concepto de libertad que concede la Constitución.

Dirigiéndose al señor Maura, declara el orador que no se explica cómo ante la impunidad en que vienen quedando los crímenes de Barcelona, no se le ha ocurrido otra cosa para defender las vidas de los ciudadanos, que suspender las garantías.

Añade que cuando el Estado es débil, apela á ese recurso, reconociendo su impotencia.

No tenéis—continúa—verdadera noción de la responsabilidad que cabe á los gobernantes, ni de las funciones del Estado.

Hay que reconocer que sus organizaciones no tienen la vida que corresponde al del pueblo.

Recuerda que el día siguiente á la suspensión de las garantías fueron detenidos unos individuos sospechosos, sin pruebas, y dice que como estos atropellos pudiera citar otros muchos, que constituyen verdaderas arbitrariedades cometidas al amparo del decreto de suspensión.

Examina las funciones del Estado y sigue en sus censuras.

Interviene el ministro de la Gobernación, contestando al señor Hurtado.

Considera plenamente justificada la suspensión de las garantías constitucionales.

Entretanto, dice, el Gobierno sigue haciendo constantes llamamientos á todas las fuerzas sociales de Cataluña para que cooperen á garantizar la seguridad personal, como base de pacificación de los espíritus y del movimiento terrorista.

Niega que se hayan cometido arbitrariedades, porque el Gobierno ha procurado que ninguna autoridad incurra en ellas.

El decreto de suspensión de las garantías se practica con discreta medida, á fin de no originar errores ni perturbaciones.

Por las medidas que se han adoptado en ese sentido, la policía detuvo en Cataluña á un extranjero calificado de muy sospechoso y á varios conocidos anarquistas que se hallaban reclamados por los tribunales.

Añade que el Gobierno seguirá esforzándose en garantizar la seguridad personal en Barcelona, creyendo cumplir con los deberes que el país le tiene encargados en defensa de los derechos de ciudadanía.

El señor Lacierva declara á continuación que ha mejorado notablemente la situación de Barcelona.

Y concluye:

Los diputados de Cataluña demuestran que, levantando la suspensión, está garantizada la seguridad personal, nosotros no hallamos dispuestos desde ahora á levantarla.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Hurtado.

Se entra en la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Muñoz Chávez, defiende una enmienda al art. 27.

El señor Gómez Acebo hace la defensa de otra enmienda, se desechan algunas y se aprueba hasta el art. 30.

Levantase la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las 3:40, bajo la presidencia del señor Azcárraga y con asistencia del ministro de Estado.

El señor Lastres explica una inter-

pelación sobre la expropiación ilegal en Montevideo de los bienes de un súbdito español, llamado López Cadorniga.

El ministro de Estado defiende la tramitación dada al expediente.

Después de otros asuntos se levantó la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 13, 9 n.

El viaje de Primo de Rivera

En los círculos políticos han seguido esta tarde los comentarios acerca del viaje á Andalucía del general Primo de Rivera, asegurando algunos que es partidario del envío de fuerzas á la frontera de Marruecos y de imitar algo la conducta seguida por Francia.

Los ministeriales desmienten que dicho personaje disienta de la opinión que sustentan sus compañeros de Gabinete; pero de todos modos, no se les oculta que tuvo poco acierto el señor Maura, nombrando ministro de la Guerra á un hombre que disfruta de escasas simpatías, aunque si muchos años para discurrir con el acierto propio de las actuales circunstancias.

De Turquía.—Hallazgo de fusiles

Telegrafian de Van (Turquía Asiática), que se ha descubierto una gran cantidad de fusiles y cartuchos, así como varias cajas de dinamita en la iglesia armónica de dicha ciudad.

Cuando los soldados transportaban á sitio seguro el hallazgo, salieron al encuentro de ellos varios revolucionarios, trabándose una lucha á tiros y haciendo explosión la dinamita, de la que resultaron muchas víctimas.

De Marruecos

Los moros saquearon el día 5 las casas de algunos caídes imperiales de los que están con Abd-el Aziz en Rabat.

E! entierro de Llavería

Se ha verificado en Barcelona el entierro del cadáver de Llavería, haciendo los honores un regimiento de infantería.

E! regreso del rey

Se dice que para el 23 del actual regresará á Madrid el rey acompañado del ministro de la Guerra, con objeto de asistir á la revista que tendrá lugar en el campamento del Carabanchel.

Don Alfonso volverá después á Sevilla, pues hay organizadas varias excursiones, cacerías, tiros de pichón, juegos del polo y otros sport.

A la firma

El general Primo de Rivera, lleva á la firma del rey bastantes decretos, entre ellos uno relativo á los sargentos, otro á los retiros y excedencias y otro sobre la enseñanza del tiro.

El infante don Carlos

Según noticias recibidas en palacio, ha llegado á Niza el infante don Carlos de Borbón.

El ministro de Fomento á Cádiz

Ignórase fijamente si el ministro de Fomento, podrá ir para la inauguración de las obras del puerto de Cádiz, aunque creése que sí.

La Gran Vía

Hoy conferenciaron los señores ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid sobre el tan manoseado proyecto de la Gran Vía en Madrid; cosa que por ahora se considera irrealizable por la poca confianza que inspira nuestro Municipio, conocida su pésima administración.

La empresa del Real

Ayer fué multada la empresa del Teatro Real porque terminó la función más tarde de la hora reglamentaria.

Noticias de Portugal

El asesinato del rey de Portugal, segun informes de personas recién llegadas de Lisboa, se fraguó en una de aquellas logias masónicas, donde también se acordó la muerte del jefe del Gobierno, don Juan Franco.

Respecto á varias noticias de allí traídas, sobre la situación de aquel país, hoy

que poneras en cuarentena; porque son transmitidas por individuos que no merecen crédito y que alardean de ser revolucionarios, pero de los intitulados de guardarrropas.

parece en absoluto de fundamento, el rumor de que el nuevo rey piense trasladarse á Cintra.

Tampoco es cierto que la reina Amelia haya pensado en alejarse de su hijo.

Incidente sin importancia

Hoy se negaba importancia al incidente surgido anteayer en el teatro de la Zarzuela, entre un hijo del señor Maura y otra persona muy conocida en los círculos políticos.

Consejo

Para pasado mañana, se anuncia Consejo de ministros á fin de seguir ocupándose de los proyectos pendientes de estudio y de la aprobación de expedientes de trámite.

Últimas noticias de Tánger

Los últimos telegramas llegados de Marruecos dan cuenta de que los franceses prosiguen su campaña devastadora por el norte de Casablanca, hallando bastante resistencia de la que se cuidan mucho de dar cuenta.

POR TELÉGRAFO

Madrid 14, 11 m.

Ecos del Vaticano

Comunican de Roma que Su Santidad Pío X, ha recibido al patriarca, obispos y presbiteros orientales con el comité organizador de las fiestas de San Juan Crisóstomo.

Su Santidad pronunció delante de los reunidos un elocuente discurso.

Los obispos franceses

En Lyon, se ha celebrado la ansiada reunión de obispos franceses.

Inglaterra en la India

El Gobierno inglés ha acordado enviar 700 hombres á la India.

Primo de Rivera en Sevilla

Ha llegado á Sevilla el ministro de la Guerra general Primo de Rivera.

Salmerón enfermo

Ha recaído en su afección el jefe de la solidaridad señor Salmerón.

Los panaderos

Los panaderos de esta corte han acordado aprobar la huelga de sus compañeros de Madrid y negarse á sustituir á los huelguistas en el trabajo.

De Portugal.—Varias noticias

Telegrafian de Lisboa que es consecuencia de la suscripción y donativos recibidos por las familias de los regicidas se aseguró el porvenir de los huérfanos de équelles.

La reina contestó al telegrama de pésame que le dirigieron los diputados monárquicos franceses.

ÚLTIMA HORA

Madrid 14, 2 t.

Los taberneros

Una comisión de taberneros, ha visitado al señor Lacierva, insistiendo intímidamente en sus pretensiones de que se les permita tener abiertos sus establecimientos en domingo.

Las redes telefónicas

Una comisión guipuzcoana, ha pedido al señor Lacierva les apoye en el asunto referente á las redes telefónicas.

A Cádiz

El 28 del actual marchará á Cádiz el ministro de Fomento á inaugurar las obras del puerto.

Oposiciones

En breve se anunciarán oposiciones para cubrir plazas de ayudantes de Obras públicas e interventores del Estado.

Ramón Quintero

Cofización del 18 Febrero

Donda perpétua al 4 por 100 interior, al contado 82 40

Idem fin de mes 82 40

Idem id del próximo 100 00

5 por 100 amortizable 101 20

Exterior estampillado 00 00

Acciones del Banco de España 454 00

Acciones de Tabacos 406 25

Paris, vista 15 00

Londres, vista 28 94

LIBROS Y REVISTAS

Quieres ser buen padre? Quieres ser buena madre? por Ricardo Mayo. Editores Baillié-Bailliére & Hijo. Madrid, 1908. Libro de 351 páginas: 4 pesetas en rústica, 5 en pasta.

Si el título del libro es sugestivo, no lo es menos el índice de las materias. El estilo del autor, á pesar de la aridez del tema, es de aquéllos que, una vez leída la primera página, fuerzan al

lector á buscar las siguientes. El elevado criterio del cual parte en el estudio de las cuestiones, la soberana independencia con que juzga las teorías y la inflexiva severidad con que señala los defectos, ofrecen sorpresas que producen en el alma contrastes de afición y alegría, de enojo y gratitud.

Lo que es, lo que vale, lo que cuesta y cómo se realiza la paternidad en lo moral, en lo físico, en lo pedagógico y en lo social, esto demuestra el libro que es sensible no haya dado toda la extensión debida á muchas cuestiones indicadas, algunas de las cuales se hallan en él expuestas por primera vez.

Es posible que suscite fuertes censuras de la crítica parcial y tendenciosa; no faltan algunos defectos para pretextar las recriminaciones; pero el que lea el libro saldrá perfectamente convencido de la sabiduría, dificultad y delicadeza del oficio paternal, con ideas tan claras y precisas, que no lograrán borrar todas las censuras. Tal parece ser el objeto principal, que en esto se logra cumplidamente.

El padre que lo lea, difícilmente olvidará algunas de las enseñanzas del libro, eminentemente moralizado.

CURIOSIDADES

Trenes eléctricos

La Compañía de Caminos de hierro de New York, New Haven y Hartford, ha electrificado todos los trenes de las líneas que entran en Nueva York, completando así la electrificación de las diferentes redes de ferrocarril que llegan al barrio de Manhattan y suprimiendo por completo las locomotoras de vapor de estas vías.

Los trenes eléctricos, que parten de Nueva York llegan hasta Por-Chetler, y en el estado de Connecticut prestan servicio hasta Stamford.

La última de las locomotoras eléctricas contratadas ha sido ya entregada por la Compañía Westinghouse, con lo que la Compañía del ferrocarril posee ya 35 de estas locomotoras, cada una de las cuales desarrolla una potencia de 1.000 caballos.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTA MUEVE

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido éstas en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias. Independientemente de éstas se realizan otras 10 pesetas.

Se numerosos estadísticos (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Los consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir de éstas por ellas ni por sus antecedentes se pida.

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento. VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, baldosas, arrimaderos, balaustres, etc. Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO
PALENCIA

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase.

FACILITA DINERO

al medio por ciento mensual

a los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales

Arturo Ortega y C.º—Palencia

SOLUCIÓN PAUTAUBERGER

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

las ENFERMEDADES DEL PECHO,

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGER, 9^{ta}, Rue Lecourbe, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PAUTAUBERGER.

Desconfiar de las imitaciones y dirigirse á la Firma L. PA